

Redacción  
Administración  
e Imprenta  
Ambrosio de Morales  
número 6

Año XXVIII.—Núm. 8.557

## MADRID

### Rectificando un error garrafal

Tengo que insistir—entiendo que es un deber hacerlo—en algo que, si bien de pasado, trató ya en crónica precedente.

Un escritor que en casi todos sus notables trabajos publicados en el periódico más leído de Barcelona se había acreditado de equánimo y que en los que inserta en un diario de Madrid está ganando concepto de arbitrario, ha dicho, apartándose miles de leguas de la verdad, que la germanofilia española fué gratuita, esto es, completamente ajena a las objetividades nacionales. Y como si esto fuera cierto caería una mancha, de la cual nunca podríamos librarnos, sobre los españoles que fuimos germanófilos, debemos rechazar razonada, pero enérgicamente la falsa imputación.

Todos los pueblos que intervinieron en la gran contienda bélica, así los planetas como los satélites, lo hicieron buscando la realización de ideales que estaba más allá de sus fronteras del año 14. Pocas veces puede justificarse una guerra o la participación en una guerra, pero sencillamente merecería el dictado que expresara las mayores excoerciones que esas acudieran a las armas sin ningún motivo o sin un pretexto que quitase fealdad y repugnancia a la acción.

Inglatera tenía a su idealidad que en cierta manera es para ella una necesidad la supremacía británica en los mares; Francia, se pasó medio siglo mirando a Alsacia y a Lorena; Alemania fuerte y prolífica necesitaba mayores expansiones; Austria se veía amenazada en la Bosnia y la Herzegovina y a cada momento tenía que deshacer un complot fraguado contra ella en el país limitrofe. En Italia había un problema de irredentismo. Bulgaria buscaba el mar como las plantas la luz. Grecia deseaba la completa posesión de las islas del mar Egeo; Turquía aspiraba a recobrar de recienres y no justificadas pérdidas y las ambiciones rusas las cifraban sus emperadores y gobiernos en asomarse triunfadores al balcón de Constantinopla. Todo eso fué defendido y perseguido por los pueblos que participaron directamente en la lucha. Les movió desde el punto de vista de cada uno, un alto y transcendente interés nacional. No hablo de los Estados Unidos que participaron en la lucha después de haber estado traficanco con las lágrimas y los dolores y llevándose los dineros de todos; ni de Portugal, que, moviéndose en la órbita inglesa no tuvo otro remedio que girar alrededor de ella.

Antes de la guerra, escifores y políticos nuestros de las más opuestas significaciones, habían propugnado los que llamaban ideales nacionales y hasta dogmas patrióticos, por ejemplo, Gibraltar, Marruecos, federación con Portugal.

¿Con quienes habíamos tropezado para la realización de esos ideales á quienes habían sido el obstáculo a lo largo de la Historia para que los realizásemos? Inglaterra y Francia, más aún la primera que la segunda. Pues formar del lado de ellas era ir contra los propios ideales. Por eso se defendió la alianza con Alemania y con Austria.

Cuando estalló la guerra fuimos todos partidarios de la neutralidad del Estado, pero en con onancia no con las afecciones, sino con las razones, simpatizamos con los centrales y no a título gratuito ó sentimental, como ha dicho el escritor al principio aludido, sino porque por la mano de ellos si se hallasen victoriosas podríamos ver en triunfo los ideales patrióticos.

Desinteresadamente, esto es, por servir al derecho, á la libertad y á la civilización solo recordamos que participaran en la guerra los cipayos y los senegaleses y que simpatizaran con uno de los grupos beligerantes sin simpatía nacionalista, los aliados españoles; porque en el supuesto de que en favor de la Entente se rompiera la neutralidad ¿qué compensaciones podía darnos? ¿Nos devolvería Inglaterra Gibraltar? ¿Secundaría la unión fraternal de los peninsulares? ¿Se prestaría Francia á recortar su país en la parte que prolonga al nuestro? Mirando objetivamente la guerra

## Regina Martyrum

Mañana es el día en que se manifiesta la española devoción a los Dolores de Nuestra Señora. Creemos firmemente que no hay pueblo español en que no se haya celebrado con toda solemnidad la novena en honor de la Reina de los Mártires.

Es la de los Dolores una de las muchas fiestas cristianas en las que se exalta el dolor ofreciéndolo como clave que explica la vida. Y la meditación acerca de ese dolor no está fuera de lugar en los tiempos que corremos.

Las costumbres, las ideas, las lecturas que predominan se dirigen al placer, quieren que los hombres gocen por encima de todo, y huyan del sufrimiento como del gran enemigo de la existencia. Y masas ingentes de criaturas humanas aceptan estas tendencias; y buscan con frenesí todo cuanto signifique reír y gozar; y huyen con pavor del sacrificio y de las espinas; y el corazón de la multitud sigue vacío, no halla la satisfacción deseada, y prosigue con irreflexiva locura corriendo en pos de las delicias que no encuentra jamás...

La minoría selecta, la aristocracia moral, que amorosamente acepta la cruz, y la corona de espinas, y los latigazos y las bofetadas del vivir, alcanza la paz interior y marcha serenamente, tranquilamente, aunque paradójico sea, felizmente hacia la verdadera patria que se halla al otro lado del sepulcro.

La Criatura que más ha sufrido del dolor cristiano y que en el grado más sublime supe aceptarlo y comprenderlo recibe las fervientes oraciones de los que saben sufrir y llorar... y también de los que no quieren aceptar la visión dolorosa de la vida hasta que la vida misma les obliga a ello. Entonces todos acudimos a la Virgen de los Dolores para que nos enseñe a llorar y sufrir.

Aquí está, sin duda, el porqué de la universalidad de la devoción a Nuestra Señora bajo la advocación más opuesta a las modernas orientaciones de la sociedad.

P. Y. L.

## El Año Santo en 1926 para todo el Orbe

### Circular del Prelado

(CONTINUACIÓN)

9. Las iglesias que han de visitarse para lucrar las indulgencias del Jubileo son las siguientes:

En Córdoba, la S. I. C., El Salvador, San Pedro y San Francisco.— En Lucena, los cuatro templos parroquiales.—En Aguilar, Baena, Bojalence, Cabra, Castro del Rio, Hinojosa del Duque, Montilla, Montoro, Pozoblanco y Rute, además de las dos iglesias parroquiales, las que designen los señores arciprestes.

En los demás pueblos de la Diócesis, la parroquial y otras tres iglesias que designe el señor arcipreste ó el señor cura en virtud de la facultad que al efecto les concedemos, procurando que sean las más capaces y las mejor situadas. Si solo hubiere tres iglesias, se visitará la parroquial dos veces, y las demás una; en donde hubiere dos, se repetirán las visitas en ambas; y si no hubiere más que una, ésta será cuatro veces visitada, de manera que al cabo de los cinco días naturales ó eclesiásticos, seguidos ó interpolados, resulte que se han hecho las veinte visitas, á razón de cuatro en cada día.

10. Téngase en cuenta que han de ser iglesias ú oratorios públicos habilitados para el culto y que cuando se hayan de hacer varias visitas en un mismo templo, es preciso, para que se distingán las unas de las otras, salir de él, aunque sea por poco tiempo.

11. Las monjas, religiosas, piadosas mujeres y jóvenes que viven retiradas en el claustro ó en casas de comunidad, los ermitaños del Desierto de Nuestra Señora de Belén y las alumnas que no suelen salir de casa en comunidad, ni para pasear, ni para asistir á actos públicos, podrán ganar el Jubileo haciendo cuatro visitas á la iglesia ó capilla respectiva.

12. A los encarcelados, á los enfermos y á los que de ellos cuidan personalmente y á los que se encuentran en delicado estado de salud, les concedemos que cualquier confesor con licencias en esta Diócesis, les puedan reducir estas visitas ó comunicárselas por otras obras de religión, piedad ó caridad. Lo mismo concedemos á los que tengan más de setenta años y á cuantos por impedimento cierto le sea difícil ó imposible hacer las visitas de iglesias. Del mismo favor gozarán, por disposición de Su Santidad el Papa, los obreros que, ganándose el sustento con el trabajo cotidiano, no puedan dejarlo por tantos días y horas.

13. Los que casi todo el año están de viaje por mar ó por tierra, pueden ganar el Jubileo en cualquiera de los lugares donde se detengan, con tal que visiten cinco veces en un mismo día la iglesia parroquial y cumplan los demás requisitos. (Continuará.)

## Hacia el Congreso Eucarístico internacional de Chicago

Por los días gloriosos del que ha pocos años se celebró en Madrid, recordarán los lectores que en la atmósfera eur para flotaba entre nubarrones de vergüenza e ignorancia aquella leyenda negra que con pretexto de la ejecución de Ferrer explotada aquí por gentes ruines y aprovechada más allá de fronteras por la codicia de unos y la pasión de otros, habia puesto en entredicho nuestra cultura, nuestra cortesía y hasta nuestra religiosidad.

Dió el Congreso ocasión propicia a rectificaciones. La visión de la realidad rompió la venda que cegaba los ojos y ante congresistas procedentes de varias naciones reapareció el pueblo español tal como era, no cual lo pintaba una prensa experta en el manejo de armas prohibidas.

En la obra de reseña y comentario que en colaboración con el actual Doctoral de la Catedral de Plasencia publicamos por entonces, hallábase certias de franceses, ingleses, norteamericanos y alemanes, que suscribiendo gustosos la rectificación de opiniones sustentadas, reconocen que en punto a adelantos materiales no nos quedamos tan atrás como suelen decir nuestros eternos destructores y en relación con progresos de índole espiritual vamos a compás, por lo menos de otros pueblos.

Pero flota aún desgarrada en pedruzos de injuriosa mentira que en el andar es veloz y tarda en el morir, pues siempre queda algo de ella, como aseguró el maestro en achaques de este jazé el escritor Voltaire.

Cabalmente ayer, he recibido una carta fechada en Dogge City, del Estado de Kansas de la Diócesis de Toledo en los Estados Unidos. Firmala un antiguo compañero y amigo queridísimo que allí ejerce el ministerio parroquial con grandes aprovechamientos para los intereses de la fé y honor no pequeño para los prestigios de España.

La lectura de algunos párrafos indigna y subleva el ánimo por hecho que esté á aguantar injusticias. Pero ¿es posible, preguntábase yo, mientras leía, que de tal suerte se nos desconozca en Norteamérica? ¿Es posible que hasta los propios católicos todavía no se hayan enterado de la verdadera situación económica cultural y religiosa de España?

«Hispanismo» me dice—por estas latitudes es una planta exótica que solamente se cultiva con cariño y esmero en algunos rincones privilegiados. Uno de ellos aquí y hasta donde mi influencia llega. La indiferencia sino es la mala voluntad hacia España y todas las cosas españolas en general. Contribuye a esto grandemente el odio secular del protestantismo hacia el paladín español de la causa católica. A consecuencia de una propaganda secular sistemáticamente encarnizada contra España a través de los cuales la verdad se abre paso con tanta dificultad como los rayos del sol a través de la espesura de una selva virgen, la campaña de rectificación encuentra obstáculos por todas partes. La opinión acerca de España ya se la han dado y el fanatismo de estas gentes está muy á gusto con unos juicios que tampoco tienen interés en contrastar un país pobre sin cultura cruel y remora de la civilización.

A veces, aún protestantes mejor enterados de España y de sus grandes valores en el periódico, en el libro ó en la tribuna levantan su voz de protesta, pero estas almas selectas son raras y sin influencias tangibles. Aún entre los católicos es común esa pobre idea de España, efecto de lo que han leído, aunque su buena voluntad y simpatía hacia nuestro país, no hay que ponerlas en duda.

Por lo expuesto verá como el hispanismo halla aquí campo poco propio para su desarrollo. En California sé que en torno á las misiones fundadas por nuestros heroicos franciscanos de fines del siglo XVIII, se mantiene vivo el fuego por muchos de sus admiradores, así como también en la Hispania Society de New York y yo no sé donde más, aparte, claro es, donde haya españoles con alguna frecuencia.

## Hoja del Calendario

Día 26. Los Dolores de Nuestra Señora. Evitar los gastos superfluos. Aviso: El miércoles y sábado, ayuno. El viernes, ayuno y abstinencia. MÁXIMAS POR EL P. VILARIÑO. Turco ó no turco es un proverbio cierto que un hombre es para otro hombre un espejo. JUBILEO CIRCULAR. Del 22 al 26 en Santa María de Gracia. Intención del mes. Que la Fé Católica reflorezca de nuevo en los países esandnavos y bálticos. Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escalvas. En cuarta plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

Vibran las palabras que he copiado con profunda emoción de fé y de patria, pero recuerdan la dolorosa insistencia de un problema que de una vez y para siempre habriase de acometer.

Manuel Graña el doctísimo cronista de «El Debate» ha propuesto reiteradamente la necesidad de una agencia de Información genuinamente española. Bien estaria sin duda y es tanto más precisa cuanto que las hoy monopolizan la gran prensa europea ni por catolicismo, ni por españolismo son recomendables. Ahora se nos ofrece con motivo del Congreso Eucarístico Internacional una ocasión que ni pintada como decirse suele para cooperar a la urgentísima obra de nuestro propio desagravio.

El señor Arzobispo de Méjico declara tiempo atrás que si los españoles supieran cuanto habia de ganar la religión y la patria con una numerosa asistencia y una activa participación en las tareas del Congreso a buen seguro que no faltarían. Al Eminentísimo Señor Cardenal Primado que hizo de estos dos amores—patria. Religión o el amor de su vida he oído análogas opiniones.

La oportunidad del momento es inaudable. El mundo católico tendrá en la gran ciudad norteamericana representaciones brillantísimas y acrecentará el prestigio de la nación eucarística, deshaciendo de paso errores y calumnias mediante un acto de presencia que en los Estados Unidos serviría para demostrar que todavía puede el pueblo español volver á enviar á Norteamérica colonizadores y misioneros.

J. POLO BENITO.

## EN LA CATEDRAL

### Los cultos de Semana Santa

He aquí los cultos que solemnemente se celebrarán en la S. I. C., durante la próxima Semana Mayor.

DOMINGO DE RAMOS.—A las nueve, bendición de palmas y ramos por nuestro Rvdmo. Prelado y á continuación procesión por el exterior del templo, entrando por la Puerta del Perdón, donde los infantes de coro entonanán el salmo «Gloria laus». El sermón lo predicará el canónigo muy ilustre señor don Francisco Bejarano Fernández, y en la Misa cantarán la Pasión los señores Rodríguez Martín, Campos y Gómez. A las tres y media de la tarde, «Vexilla» á canto llano y adoración de la Santa Cruz.

MARTES SANTO.—Misa conventual a las nueve y Pasión por los señores Rodríguez Martín, Campos y Gómez. MIÉRCOLES SANTO.—Por la mañana, a las nueve, Misa conventual y Pasión que cantarán los señores antes mencionados.

Por la tarde, á las cinco, Maitines, Antifonas, Salmos, Responsorios y Lamentaciones.

Laudes á canto gregoriano. «Benedictus» á cuatro voces (afabordonado) F. Balias.

A las siete «Christus factus», solo de tenor, del inolvidable maestro Gómez Navarro, cantado por don Rafael Luque, y «Miserere» á gran orquesta, música del mismo maestro. Tomarán parte en su interpretación los coros del Real Centro Harmónico Eduardo Lucena.

JUEVES SANTO.—Se celebrarán los Divinos Oficios á las ocho y media y habrá Comunión general del clero. Oficiará de Pontifical nuestro reverendísimo Prelado, que efectuará la Consagración de los Santos Oleos.

Se cantará la Misa del maestro Vich, á tres voces desiguales, comunión, «Ave verum», á tres voces mixtas, Joaquín de Prés y motete de Tartini en el Monumento.

A las cuatro de la tarde, «Mandato» con sermón, que predicará el canónigo M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero Alcántara. A las cinco y media, Maitines, Antifonas y Laudés, a canto gregoriano. «Benedictus», a cuatro voces, (afabordonado), F. Balias.

A las siete y media «Christus factus», a solo bajo de tenor, del maestro Gómez Navarro, cantado por don Rafael Rodríguez, y «Miserere» del mismo maestro.

VIERNES SANTO.—Por la madrugada, á las cinco, ante el Monumento, sermón de Pasión, que predicará el canónigo M. I. Sr. D. Fidel B rmejo y Cerezo.

A las nueve, los Divinos Oficios del día, en los que oficiará nuestro reverendísimo Prelado.

La Pasión de este día será cantada por los ya mencionados señores Rodríguez Martín, Campos y Gómez.

Adoración de la Santa Cruz y procesión al Monumento, cantándose los himnos «Crux fidelis» y «Vexilla Regis», á canto gregoriano.

Por la tarde, á las cuatro y media, «Benedictus» en «fa bordón», del M. Balias, á cuatro voces. Después Completas, Tinieblas y Lamentaciones.

SÁBADO SANTO.—Por la mañana, a las ocho y media se celebrarán los solemnes oficios del día, haciéndose la bendición del cirio pascual y pilas. Cantará «Angélica» el benedicto señor Rodríguez Martín. La Misa, a canto gregoriano, será a las diez. «Magnificat» de Soriano Fuerte, a órgano obligado y «Gloria», «Sanctus» y «Benedictus».

DOMINGO DE RESURRECCIÓN.—A las nueve, oficiará de Pontifical nuestro Reverendísimo Prelado. Se interpretará a gran orquesta, la Misa del maestro Gómez Navarro.

Predicará el canónigo Doctoral M. I. Sr. D. Rafael García Gómez.

A la terminación de estos solemnes cultos, el Sr. Obispo dará la Bendición Papal a los fieles.

## VIRUS DE DANYSZ?

teníamos que ser lo que fuimos, germanófilos, pero no por interés de Alemania, sino por interés español; ni tampoco por caprichosa enemiga á Francia ó Inglaterra, sino porque frente á ellas podíamos satisfacer las aspiraciones nacionales.

Por eso coincidimos con uno de los grupos beligerantes; y solo un criterio más que parcial arbitrario, y antes que arbitrario, atrabilario, puede á estas alturas presentarnos como enrolados en el grupo de los centrales por puro platonismo. ¿Eso, no? Si dijera por puro patriotismo, se acercaría mucho á la verdad!

MIGUEL PEÑAFLO.

## HACIENDA

La Dirección general del Tesoro ha acordado que el día 3 de Abril se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, y que el material se abone el día 7 del mismo mes.

## Para Semana Santa



Marcas de sombreros que se han impuesto a fuerza de calidad y precios.

BIELTROS: ROCHE, PALAREA LORA, GIJON

Flexibles pluma negros, verano.—Panizos italianos—Velour austriacos «Habig».

DIEGO RUIZ CALLE DE MARIA CRISTINA

F. Guijo DENTISTA Calle Gondomar, sin número

Antonio de la Torre Venzalá SAN JOSÉ FÁBRICA DE SOMMIERS Y MUEBLES LA PALMA Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, sommiers en todos tamaños y medidas especiales. JESÚS MARÍA 1.—CÓRDOBA

## Local para oficinas

Desde el día se arrienda un local propio para oficinas, donde están instaladas actualmente las de la Agencia Quesada. Darán razón en la misma, calle Sevilla, 16.



LECHE CONDENSADA LA LECHEIRA La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folleto gratis a quien lo solicite de la 80 CIUDAD NESTLE, Gran Vía Layetana 41, Barcelona.

## Tribunales

Juicios para mañana: Sección primera.—Hinojosa, tenencia de armas, contra Gregorio Dionisio Cortés; defensor, señor Hidalgo; procurador, señor Usano. Rute, lesiones, contra Pedro Algar Muñoz; defensor, señor Altamirano; procurador, señor García Varo. Sección segunda.—Montoro, hurto, contra Manuel Maldonado García; defensores, señores Molina Albendín y Espina; procuradores, señores Guerrero García del Busto y Ortí. Priego, tentativa de violación, contra Hermengildo López; defensor, señor Espina; procurador, señor Ramirez. La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por uso de armas, contra Pedro Priego Moreno, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor y multa de 100 pesetas. En la del Juzgado de Montilla, por hurto, contra Alejandro Delgado Pérez y José Galisteo Castro, es condenado el primero a 1 mes y 1 día de arresto mayor y el segundo a 125 pesetas de multa. La Sala segunda dicta sentencia en la causa de Montoro, por desacato, contra Pedro Trevilla García, declarándolo absuelto. En la del Juzgado de Aguilar, por el delito de lesiones, contra Rafael Guerrero Jiménez, es condenado el procesado a la pena de 1 mes y 1 día de arresto mayor y 80 pesetas de indemnización.

## Para 1.ª Comunión

Ofrecemos el surtido más completo y variado en todos los artículos propios para dicho acto. Grandes surtidos en velas de ceras lisas y labradas, flores artificiales y apretos para las mismas. ENRIQUE LEÓN. AMBROSIO MORALES 2. (Frente á la Cuesta Luján)

## VIRUS DE DANYSZ

DESTRUYERATAS Y RATONES Fórmula del Instituto Pasteur de París Diríjanse los pedidos a E. RIVELLOT, General Sánchez Mira, número 25.—Jerez de la Frontera. Distribuidor para la región Lea V. mañana «EL DEFENSOR»



## Rotación política

Hemos leído en un telegrama de Londres que el exrey Manuel de Portugal, ha dirigido un mensaje a sus partidarios que ha gustado mucho, según dicen, y puede dar lugar a que se unan las distintas fracciones que entra los mismos existían.

La noticia no nos ha extrañado. Estamos plenamente convencidos de que se producirá en el mundo, con el tiempo, una reacción monárquica que responderá a la reacción republicana de estos últimos años.

Desde antes de la guerra hasta ahora han sido muchas las monarquías que han desaparecido convertidas en repúblicas, pero en eso de las formas de gobierno, como en la vida de los pueblos y como en las modas de los vestidos, existen verdaderos ciclos que se suceden y se repiten en la historia del mundo.

Algo, por el estilo, ha ocurrido con la representación parlamentaria. Ha habido una infinidad de años todos los pueblos se disputaron por la consecución de los parlamentos. Ahora todos los pueblos, aún aquellos que se

llaman y consideran más democráticas, empiezan a estar hartos de los parlamentos y los parlamentos se van cerrando.

Del mismo modo ocurrirá con las repúblicas y las monarquías. Una vez estuvieron de moda las primeras, después se pusieron de moda las segundas, pero se volverá otra vez a la moda antigua.

La vida del hombre estriba en la variación. Hoy le disgusta lo que le gustó ayer, pero mañana vuelve a gustarle de nuevo lo que hoy le ha disgustado.

En los pocos años que llevamos de vida hemos visto desaparecer y aparecer de nuevo varios gustos y costumbres. La historia nos revela en su curso una infinidad de ciclos parecidos que en constante rotación asoman y se pierden como los cangilones de la noria en el pozo de los tiempos.

¿Quién sabe—nosotros nos inclinamos a creerlo—si dentro de algunos años imperarán en el mundo, no solo las monarquías, sino las monarquías absolutas?

Cierto es que el progreso natural

de la humanidad en el transcurso de los siglos, hará ciertamente imposibles para lo sucesivo las repeticiones de algunas cosas que fueron, pero el gobierno de las monarquías no se halla evidentemente en el número de esas cosas.

No es posible que las carretas de bueyes vuelvan a emplearse para el transporte, después de haberse inventado los camiones automóviles, pero es posiblemente que los pueblos gobernados por una comunidad vuelvan a ser gobernados por una persona, después de convencidos de que el gobierno requiere unidad y constancia y la comunidad es siempre propicia y predispuesta a la multiplicidad y la variedad.

Roma, que era un pueblo extremadamente práctico, gozó diversas veces del Imperio, la República y el Consulado, sin que pueda afirmarse que una u otra forma representó mayor civilización que la anterior.

Fue la necesidad de la rotación gubernamental que todos los pueblos y todas las edades han sentido.

FERNANDO.

## TEATRO DUQUE DE RIVAS

FUNCION PARA EL 26 DE MARZO DE 1926

A las 9'30 de la noche.—Colosal programa de cine y variedades.—Estreno del episodio 9.º y reprise del 8.º de la gran serie «EL CAMINO DE HIERRO».—Éxito creciente del gracioso y original excéntrico RAMPER.—Descanso de 10 minutos.—Éxito clamoroso de la estrella de la canción CANDIDA SUAREZ.

BUTACA, 2'50 PESETAS — GRADAS, 40 CÉNTIMOS  
A las 6'30 de la tarde.—Cinematógrafo popular.—Proyección de un gracioso programa de películas muy cómicas, estrenándose las bonitas películas «CABRA DE TEDDY», «ARTURO DESESPERADO» y «DEBUT DE CHARLOT».

BUTACA, 0'50 — GRADAS, 0'15  
En breve estreno de la serie «LA FORTUNA FANTÁSTICA», por el atleta WILLIAN DESMONS.

Muy pronto estreno de la monumental película «EL NIÑO DE ORO», adaptación cinematográfica de la obra de este mismo título de José María Granada.

## BODEGAS MANZANARA

Vinos Finos, Coñac y Fábrica de Anisados

Esta casa correspondiente al favor que le dispensa su numerosa clientela y debido a la baja que han experimentado los vinos de VALDEPEÑAS, MONTILLA y MORILES, le permite hacer hoy los precios siguientes:

Por arrobes de 16 litros

VINOS FINOS DE MESA BLANCOS Y TINTOS.	a Ptas. 6'00
MONTILLA CORRIENTE Conocido de a 12.	» » 8'50
MONTILLA PASTO. Conocido de a 16.	» » 12'50
MONTILLA FINO Conocido de a 20.	» » 16'50
MORILES A B Conocido de a 24.	» » 20'00
MORILES FINO. Conocido de a REAL	» » 25'00

Los vinos de mesa son de mis Bodegas y Cosecha propia en Manzanares de donde puedo servir directamente partidas de wagón en adelante a precios especiales.

Para Establecimientos se bonifica media peseta en arroba

## Tejidos y Confecciones a precios de ocasión

Por fin de temporada se hace en «EL METRO» una rebaja de precios que debe aprovechar quien necesite y quiera vestir económicamente.

Todo el que visita la casa y examina sus precios se hace cliente por conveniencia propia. Hay que aprovechar los precios bajos y de ocasión.

Precios fijos — Pagos sobre mercancías

CASA CENTRAL: MARMOL DE BAÑUELOS, 2

Sucursales: San Agustín, número 30  
Deanes, números, 29 y 31

Pedro G. Herrero García.—Córdoba



**Indestructible**  
es el apoyo que presta a los niños el jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Músculos vigorosos, huesos fuertes, imaginación despejada y un perfecto funcionamiento de todo el sistema, es el resultado que se obtiene con este activísimo reconstituyente. Combate con éxito absoluto la anemia, el taquismo, la inapetencia y el escrofulismo.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.

## Del Magisterio

Programa del cursillo de Historia de la Pedagogía organizado por el Museo Pedagógico Provincial:

Miércoles 7 de Abril.—El naturalismo en la educación. La doctrina de Rousseau. Crítica de la misma.

Sábado 10.—La tendencia psicológica en la educación. Las doctrinas de Pestalozzi. Crítica de sus doctrinas.

Miércoles 14.—El iniciador de la escuela activa. Froebel y sus doctrinas. El Froebelianismo.

Sábado 17.—La pedagogía científica. Herbart y la educación por la instrucción. Críticas de la pedagogía herbartiana.

Miércoles 21.—El positivismo pedagógico. Spencer y sus doctrinas. Crítica de las mismas. El movimiento de la pedagogía positiva.

Sábado 24.—La pedagogía francesa en la segunda mitad del siglo XIX. Figuras más notables: ideales y realizaciones.

Miércoles 28.—La pedagogía italiana en la segunda mitad del siglo XIX. Figuras más eminentes: ideales y realizaciones.

Sábado 1 de Mayo.—La pedagogía española de la primera mitad del siglo XIX. Narganes, Quintana, Montecino y Gil de Zárate. Las Escuelas Normales y las de párvulos.

Miércoles 5.—La pedagogía española de fines del siglo XIX y principios del XX. Figuras más eminentes: ideales y realizaciones.

Sábado 8.—Noticias de conjunto del movimiento pedagógico y contemporáneo. Instituciones educativas y bibliografía.

## De Sociedad

Mañana son los días de don Braulio Rueda Trujillo.

Mañana, los Dolores de Nuestra Señora, son los días de las siguientes señoras y señoritas, algunas de las cuales no los celebran por recientes desgracias de familia:

Amián Costi, Aparicio; Barcia Barbero; Barbujo Bejarano, Baena, Bellido viuda de González López, Brezosa de León Avilés, Borón viuda de Conde, Barrios Guzmán, Cabrera, Castillejo de Coello, Cano Marín, Constantino de Hornilla, Castiñeira viuda de Cano, Eguilior Barcia, Fernández de Castiñeira, Fernández de Urbina, Fuentes Guerra, García Tamayo, García Gómez, González Bellido, Guerra de Molina, G. Ruiz Ripoll, Jurado, Luque Pérez, Linde de Amo, Larriba de Lubián, López Amigo viuda de Sainz, López de la Manzanara de Camacho, León de Ortiz Molina.

## UNA GRAN EMPRESA PARA EL AÑO 1926

Programa de construcciones aprobado por la C. T. N. de E. para mejorar el servicio en toda España

El año actual será testigo de importantes trabajos encaminados a extender la nueva red telefónica española.

El 1926: Presenciará la construcción de líneas que darán un servicio amplio y eficaz, de modo que cada parte del Reino tenga suficiente comunicación telefónica con todas las demás.

Marcará la fecha de introducción de los teléfonos automáticos en Madrid y Santander, la desaparición de los cables aéreos y la preparación del mismo servicio en Sevilla para la primera mitad de 1927, así como el principio de los trabajos conducentes al mismo fin en Barcelona.

Registrará la erección de varios edificios donde acomodar los nuevos equipos automáticos y el comienzo de las obras en otros.

Verá cuadros interurbanos modernísimos en 14 ciudades.

Verá también cómo se extienden las ventajas del teléfono a muchas poblaciones que hasta el momento han permanecido sin él y la instalación de 23 cuadros urbanos en otras tantas ciudades y pueblos de España.

En el transcurso del presente año se efectuarán muchas mejoras más en el servicio y comenzarán numerosos trabajos que no pueden concluirse hasta 1927.

Cuanto a continuación se indica quedará terminado y completo en 1926.

### SERVICIO URBANO

Madrid.—Instalación de equipo automático para 17.000 líneas.

Santander.—Instalación de equipo automático para 3.000 líneas.

Otras localidades.—Instalación de 23 centrales manuales con capacidad total de 5.000 líneas.

### SERVICIO INTERURBANO

Construcción de 5.881 kilómetros de líneas de postes.

Tendido de 26.955 kilómetros de nuevos circuitos de cobre.

Instalación de 90 repetidores nuevos distribuidos entre 14 ciudades.

Instalación de nuevos cuadros interurbanos de un total de 91 posiciones en 14 localidades.

Compañía Telefónica Nacional de España

## Banquete en honor del ingeniero jefe de Obras Públicas

Esta tarde a las dos se ha celebrado en la caseta del Circulo de la Amistad del paseo de la Victoria, el banquete en honor de D. Práxedes Mateo Cruz, con motivo de su nombramiento de ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia.

Han asistido más de 300 comensales, entre ellos comisiones de varios pueblos y una muy nutrida de Rute, tierra natal del señor Cruz.

La presidencia fué ocupada por el homenajeado, que tenía a su derecha al gobernador civil y a su izquierda al alcalde don Pedro Barbudo.

En otros lugares estaban don Manuel Enriquez Barrios, don Cayetano Ubeda, don Joaquín Pagés, don Vicente Basabe, don Antonio Zurita, don Carlos Iturrate, don José Valverde, don Luis Leiva, don Luis Merino, don José Carrillo Pérez, don Francisco Santolalla, el alcalde de Rute, don Manuel Villén Priego, don José López Serrano, don Benito Sánchez, don Manuel Rodríguez Manso, don Mariano Torres Roldán, don Francisco La Moneda, don José Jiménez de la Cruz, don Francisco Quesada y don Pedro M. Serrano.

Se sirvió la comida con arreglo a la siguiente minuta:

Entremeses: Revueltos con espárragos.—Merluza salsa Mayonesa.—Ternera a la castellana.—Filetes a la Milanese.—Postres: Fruta del tiempo.—Vinos: Alarcón, Cruz Conde C. C., Rioja, Champana, Coñac Marqués del Mérito, café y habanos.

Al descorcharse el Champagne ofreció el banquete don Manuel Enriquez, que estuvo elocuentísimo, poniendo a los pies de la señora del festejado, los aplausos que se le tributaron.

El alcalde de Rute pronunció breves palabras en honor de su paisano, estrechando su mano y felicitándolo.

Por último don Práxedes M. Cruz, visiblemente emocionado, dió las gracias expresando su gratitud a su pueblo, a los asistentes a este homenaje, al cual no se cree acreedor, y que significa darle alientos, para continuar la labor que comenzó a desarrollar el fallecido señor Alcalá Zamora en beneficio de la provincia y de sus carreteras.

En el acto reinó la mayor cordialidad y se leyeron por el secretario de la Real Córdoba Automovilista Club, Sr. Quesada, numerosas adhesiones recibidas.

El acto ha constituido un éxito para los organizadores y para el festejado nuestro querido amigo D. Práxedes Mateo Cruz, a quien cordialmente felicitamos.

## NOTICIAS

PASO DE LA REINA

Esta noche a las 10'20, protedente de Málaga, llegará a Córdoba S. M. la Reina Doña María Cristina.

Aquí permanecerá hasta la llegada del expreso de Sevilla, en que continuará su viaje.

A LOS RECTORES DE IGLESIAS  
Rogamos a los señores curas párro

cos y rectores de iglesias, nos envíen lo antes posible nota de los cultos de Semana Santa que se han de celebrar en los templos que tienen a su cargo.

PARA LOS AVIADORES  
Suscripción nacional iniciada para los tripulantes del «Plus Ultra»:

Suma anterior, 8,590 15 pesetas.—Ayuntamiento de Villanueva del Duque, 69'50; idem de La Carlota, 31; idem de Benamejí, 50'25; idem de Alcaracejos, 20; idem de La Rambla, 110; idem de Aguilar, 71'50; D. Francisco Aguilar Fuentes, de Córdoba, 15.—Suma y sigue, 8,957'40.

SEGUNDO EXPRESO

Desde el próximo día 7 y hasta nuevo aviso circulará un segundo expreso entre Madrid y Sevilla, que tendrá su salida de Madrid a las once de la mañana para llegar a Sevilla a las 22'40.

El de regreso comenzará a funcionar el domingo 28 y saldrá de Sevilla a las 10'10 para llegar a las 22'25.

Estos trenes llevarán coches de primera y tercera y vagón restaurante.

LA DIPUTACIÓN

El Gobernador Civil ha convocado a la Excm. Diputación provincial en pleno a sesión ordinaria para el día 30 del corriente mes, a las 16 horas, en su Casa Palacio, con objeto de inaugurar las sesiones del segundo periodo semestral del presente año económico en cumplimiento de lo que dispone el artículo 88 del Estatuto.

SOCHANTRÉ

Se halla vacante en la parroquia de la Asunción de La Rambla el cargo de sacristán sochantre.

Los que aspiran a dicho cargo pueden informarse de los derechos y obligaciones del mismo, dirigiéndose al Párroco.

MADRINAS DE GUERRA

La solicitada Venancio Fernández Fernández, Juan Puelblas Ruano, Pedro Arévalo Rubio y Francisco Heruzo Blasco todos de la compañía expedicionaria del regimiento de Alava, Dar Quebdani, Mellila,

MINUCIAS

Han sido denunciados: Enriqueta Luque León, por escándalo; Agustín Segura Lara, por malos tratos a Alfonso Cazorla Mellado, y Alfonso Navarro Esteban, por negarse a prestar un servicio con su automóvil a don Fernando Rico Palacios, exigiéndole doble precio desde esta capital a la barriada de la Electro.

UNA PROYECCIÓN INTERESANTE

Mañana se proyectará en el Gran Teatro la película «Andalucía artística y monumental», sugestiva obra cinematográfica, compuesta con el propósito de presentar a esta hermosa región tal cual es, sin los aspectos que la desprestigian.

Esta exhibición será para probar la película y la entrada será por rigurosa invitación.

La primera parte de la película, que consta de tres mil metros, está dedicada a Córdoba y Granada.

CORRESPONSALÍAS E INFORMACIONES

Por exigencias del ajuste nos vemos obligados a publicar en cuarta plana las siguientes informaciones y notas de corresponsales.

Cartas de Bujalance, El Carpio, Fuente Obejuna, Peñarroya y El Soldado.

Informaciones Taurinas, Gobierno civil y Visita a Cerro Muriano.

LA LLUVIA

El barómetro marca 751'80, el higrómetro 95 y el pluviómetro 9.

Hoy sigue el tiempo lluvioso.

NUEVO PROVINCIAL

En sustitución del difunto M. R. Padre Julián Yagüe, (q. s. g. h.), ha sido nombrado Superior Provincial de la Bética, el M. R. P. Cándido Catalán, que actualmente era Superior de la Casa de Sevilla.

Damos nuestra enhorabuena a los Misioneros Hijos del Corazón de María de San Pablo.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: María Luisa Cabrera Martínez, de contusión con hematoma en la región occipital y conmoción cerebral; Concepción Solís Fernández, de herida por mordedura de perro en la pierna derecha, y Antonio Cantero Ruiz, de herida en la nariz y contusión en la región occipital.

VACANTE

Se halla vacante la plaza de Jefe municipal de Villanueva del Duque y la de Fiscal de Pozoblanco.

Puede solicitarse en el plazo de 30 días.

SEMANERO SANTO

Libro en latín. Con la música propia para los divinos oficios y horas de Semana Santa. Precio, doce pesetas.

# VINOS BENAVIDES BURGOS



# Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta  
Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.	00'00
Francos cambio medio	25'10
cierra.	00'00
Libras cambio medio	34'51
cierra.	0'00
Dóllars.	68'35
Exterior 4 por 100 al contado.	82'30
Interior 4 por 100	596'00
Acciones del Banco España	000'00
Id. del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera.	00'00
Id. ordinarias id.	00'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	56'00
Idem de Tabacoa	202'00
Ferrocarriles del N. de E.	463'00
Id. M. Z. y A.	439'50

## POLÍTICA

«La Gaceta»  
La de hoy publica lo siguiente:  
Decreto-ley referente a los españoles que por encontrarse en las naciones americanas de raza ibérica o en Filipinas no prestan servicio de las armas.  
En la parte expositiva dice que para solucionar la situación en que se encuentran gran número de españoles que impulsados por el noble empeño de correr mundo, y atraídos por la cariñosa acogida que se les brinda en países de raza iberoamericana, en los que hallan fértil campo para el trabajo, se publica la disposición cuyo articulado sigue:  
Los españoles residentes en Ultra-

mar, que lleven por lo menos, un año de residencia en aquellos países pueden eximirse del servicio en filas, cumpliendo sus deberes en el régimen especial que el decreto establece.  
Los mozos que emigran deberán en lo sucesivo dejar constituido un depósito que oscilará entre el 25 y el 50 por 100 del importe del pasaje.  
La base segunda deja encomendada a los consulados las mismas facultades que les otorga la Ley de Reclutamiento.  
A partir de primero de Agosto podrán los mozos optar por los beneficios de este decreto, haciendo la solicitud ellos, sus padres o tutores.  
La base tercera dispone que la cuota se pague con arreglo al cuadro progresivo, pero distribuyendo la cuota entre los 18 años que dura el servicio, y será el doble para el caso que en el mismo cuadro se determina.  
Según la base cuarta, los que se hallen al corriente en el pago de la cuota se eximirán del servicio en filas, pero estarán obligados, en caso de guerra, a venir a la Península para instruirse en el servicio de las armas.  
A los 18 años obtendrán la licencia absoluta, causando baja en el Ejército.  
Los que regresen a España después de los cinco años de su ingreso, seguirán la suerte en cupo, si regresan antes de los cinco años deberán incorporarse en filas.  
La base quinta dispone que no podrán trasladarse a España los mozos sin perder sus derechos. Caso de ve-

nir, no podrán permanecer más de cuatro meses.  
La base sexta establece las penalidades económicas, que oscilan del doble al quintuplo de la cuota.  
Deberán acogerse a estos beneficios todos los mozos españoles residentes en países americanos, de raza ibérica, y en las Islas Filipinas. Hasta los 39 años, incluso los que tienen carácter de prófugos, siempre que ingresen las cuotas, podrán obtenerse los mismos beneficios, dándose facilidades para el pago fraccionado de las cuotas.  
Se suspenden los efectos de la Real orden de Agosto de 1925, relativa a carteros urbanos.  
**El vuelo a Filipinas**  
Está acordado en principio que el vuelo de los aviadores españoles de Cartagena a Filipinas comience el día antes de la marcha del Rey a Palos a esperar los marinos argentinos y los aviadores del Plus Ultra.  
**Yanguas**  
El sábado marchará el señor Yanguas a San Sebastián, con objeto de dar en aquel Ateneo la conferencia a que ha sido invitado y que versará sobre el ingreso de España en el Consejo permanente de la Sociedad de las Naciones.  
**El censor**  
Se encuentra enfermo el jefe de la censura, teniente coronel don Celedonio de Laiglesia.  
**La Sociedad de las Naciones**  
El día diez de Mayo se reunirá en Ginebra el Consejo permanente de la Sociedad de las Naciones, para estudiar la ampliación de dicho Consejo.  
España estará representada por nuestro embajador en Berna.  
El Bibliotecario de la Academia de Jurisprudencia ha visitado hoy al señor Yanguas y en nombre de dicha corporación le ha invitado a que dé una conferencia en dicho centro sobre la Asamblea de Ginebra.  
El señor Yanguas ha aceptado y la conferencia será cuando pase la Semana Santa.  
**En Palacio**  
Hoy han estado en Palacio, acompañados del ministro de Estado, del general Saroy del gobernador de Jaén, comisionados de Ubeda, Villacarrillo y Baeza, quienes solicitaron el apoyo del Monarca para la construcción del pantano de Tranco de Beas, el canal de la Loma y el ferrocarril de Baeza a Utiel.  
Explicaron las gestiones que llevan realizadas y salieron muy satisfechos de la entrevista.  
Despacharon con el Rey Estella, Callejo, el marqués de Guadalhorce y Aunós, que se halla restablecido de su dolencia, y ha reanudado su vida ordinaria.  
**En el Supremo**  
En el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha jurado hoy el cargo de segundo fiscal, el teniente de navío don Mario García Mora.  
Bajo la presidencia de Pintado se ha visto hoy la causa contra un ascari, por insulto de obra a superior y homicidio.  
Del rollo resulta que el 21 de Mayo del año anterior, se hallaban en el campamento de Alcazarquivir durmiendo tres en una cama.  
De pronto se levantó el ascari y mató al cabo moro y después a otro ascari que salió en defensa del cabo.  
El Consejo de guerra condenó al ascari a la pena de reclusión perpetua.  
El fiscal del Supremo considera al ascari como autor de un delito de insulto de obra a superior, causando muerte y de un homicidio y pide que por el primer delito se le condene a reclusión militar perpetua, y por el segundo a 14 años, 8 meses y la indemnización correspondiente.  
El defensor pidió que se estimara la circunstancia de tener su patrocinado perturbadas las facultades mentales cuando realizó el hecho.  
**Estella**  
El marqués de Estella despachó con Jordana y Castedo.  
**De nuestros aviadores**  
El embajador de España en el Brasil comunica que a propuesta del Aeroclub Brasileño se pondrá el nombre de Franeo a la Avenida que se ha construido sobre el túnel del barrio de Lemo.  
El Club Hidro de Chicago, ha conunicado nuestro ministro de Washington que aquel Club ha acordado conste en actas la satisfacción por este vuelo, que rememora el viaje de Colón y sirve para estrechar relaciones de España con América.  
**En Guerra**  
El ministro de la Guerra ha sido

hoj visitado por el embajador de la República Argentina y el agregado militar de la misma.  
**Anido**  
El señor Martínez Anido ha sido hoy visitado por el Presidente de la Diputación y el alcalde de Madrid, por el Presidente de la Cámara de Comercio de Avila y el Director del Banco de Crédito Local.  
**Marina**  
El ministro de Marina fué visitado por el ingeniero de la constructora naval del Ferrol, don Juan A. Francés.  
**Maestro laico**  
El gobernador civil de Madrid ha facilitado una nota diciendo que el maestro de Meco, don Angel Guijarro ha sido castigado por no acatar las disposiciones de la autoridad, negándose a fomentar en los niños los sentimientos de amor a la Patria y a la Religión.  
Además la Dirección general de primera enseñanza ha incoado un expediente contra el mismo.  
El gobernador se mostrará enérgico contra todos los que de igual modo procedan.  
**Multas**  
Se han impuesto multas de 500 y 200 pesetas a unos vendedores de patatas por no poner carteles anunciadores del precio.  
**El Lezo**  
Las Palmas.—Llegó el crucero Blas de Lezo a esperar al crucero argentino Buenos Aires, para escoltarlo hasta Palos.  
**En espera**  
Huelva.—Por falta de hospedajes se ha decidido convertir un trasatlántico en hotel flotante para cuando lleguen los aviadores.  
Con el mismo fin la Compañía del ferrocarril de Zafra a Huelva ha enviado dos coches salones.  
**La U. P.**  
Sevilla.—Se ha verificado una asamblea de la Unión Patriótica.  
**Levantina**  
Valencia.—El Presidente del Circulo Mercantil se ha dirigido al Gobierno, pidiendo se concierte el tratado comercial con Alemania y Polonia.  
Se quejan de la falta de salida de la naranja que priva del ingreso de varios millones de pesetas a la región.  
**Paralizados**  
Murcia.—A consecuencia de haberse paralizado las obras del pantano la Cierva, la crisis obrera va en aumento.  
En Lorca la situación se agrava por la persistente sequía.  
**Qué más da?**  
Palma de Mallorca.—En breve se pondrá una nueva placa en la calle de Berne, designándola como plaza de la Constitución.  
Esa placa fué colocada en 1820.  
El Ayuntamiento se ha dirigido al propietario del edificio, ordenando coloque la placa en el mismo sitio en que estaba.  
El propietario alega que la placa es de su propiedad.  
**Reuniones**  
Se han reunido hoy en la Presidencia la Junta calificadora de destinos civiles, la de educación física, presidiada por el general Villalba y la de Valoraciones del Consejo de Economía Nacional.  
**Marruecos**  
**Una incursión nocturna**  
Un numeroso grupo formado por legionarios e indígenas pertenecientes a la idala de Beni Ulichex, se internó durante la noche en la zona insumisa, consiguiendo llegar hasta la «marhacama» u oficina que el enemigo tiene situada en el poblado de Ikarruchen.  
Los legionarios y la idala, después de ligero tiroteo, se lanzaron bruscamente sobre la citada oficina, haciendo huir a los rebeldes que la ocupaban, a los que causaron varios muertos y algunos heridos de gravedad.  
Entre los indígenas muertos figura el prestigioso caud rebelde Moh Asahaf. Está herido grave el caud Moh Amezián.  
Nuestras fuerzas regresaron de madrugada al punto de partida, siendo portadoras de cinco fusiles, gran cantidad de municiones y algunos utensilios abandonados por los harkenes en la huida.  
En este golpe de mano resultaron heridos leves un legionario y un indígena de la idala.  
**Una idala**  
Cuando se encontraban cortando

**PARA SEMANA SANTA**  
Ofrecemos surtido completo en Peñas para Mantilla y Velos, Medias-Guantes, Adornos y cuantos artículos son indicados para mayor esplendor y realce de tan cristianísima conmemoración.  
Pasamanería LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas, 24

**A los enfermos de los ojos**  
**El Oculista americano en Córdoba**  
Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el famoso oculista americano doctor R. Catalá, establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, 13, que en su última visita a esta capital curó muchísimos enfermos, conocido en todas partes por sus curas obtenidas, cuyos plácemes y elogios han sido insertados en la Prensa valenciana, de paso por esta capital, y obligado a recibir a su numerosa clientela, y con el fin de poder operar todos los enfermos que lo necesiten, dará ocho días de consultas en el HOTEL SIMON en Córdoba.  
Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este famoso oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él, especialmente en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista podrán hacerlo por escrito.  
Daré consultas en el HOTEL SIMON, de 10 a una y de 3 a 6, los días Sábado 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y Sábado 27 inclusive.

**PARA LOLAS Y LOLITAS**  
Grandiosa colección de Abanicos, Collares, Sombrillas, Peinetas, Carteras e infinita variedad de artículos muy propios para regalos en su próxima fiesta ofrece el establecimiento de Pasamanería y Novedades  
**LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas, 24**

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora  
**D. Dolores Noriega y Vildósola**  
VIUDA DE ALVEAR  
Que falleció el día 23 de Octubre de 1923  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
R. I. P. A.  
Todas las misas que se celebren el día 26 en la parroquia de San Andrés, en la Real Iglesia de San Pablo y la cantada en el Convento de Santa Marta, serán aplicadas por el alma de dicha señora.  
Su familia ruega a sus amigos y personas piadosas no la olviden en sus oraciones.

La Ilustrísima Señorita  
**María de los Dolores Rubio y Castillejo**  
Falleció en el Señor en Córdoba el 3 de Enero de 1923  
R. I. P. A.  
Todas las misas que se celebren en las Iglesias de los Reverendos Padres Capuchinos, Carmelitas Descalzos y Salesianos, el día 26 del corriente mes, y el Manifiesto de S. D. M. en la Iglesia de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús de esta ciudad el día 28 del mismo mes, se aplicarán en sufragio de su alma.  
Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y a las personas piadosas encomienden su alma a Dios y a la Virgen de los Dolores.  
Hay concedidas indulgencias. Córdoba, Marzo, 1926.

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE  
**D. Dolores de Noriega, viuda de Alvear**  
Que falleció el día 23 de Octubre de 1922  
R. I. P. A.  
La fiesta con sermón que habrá el día 26, a las diez y media en el Convento del Cister, así como las misas en la Iglesia de San Cayetano desde las 5 a las 8, serán aplicadas en sufragio de su alma.  
Su hija doña María, ruega a sus parientes y amigos la encomienden al Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

**Pimer Aniversario**  
El Pbro, Licenciado  
**Don Jesús Romero Murillo**  
COADJUTOR QUE FUÉ DE LA PARROQUIA DE SAN ANDRÉS DE ESTA CIUDAD Y CATEDRÁTICO DEL SEMINARIO  
**FALLECIÓ EL DÍA 28 DE MARZO DE 1925**  
R. I. P. A.  
La misa solemne de Requiem, a las siete, y las rezadas que se celebren en la Iglesia del Convento de Santa Cruz de esta ciudad el sábado 27 del corriente, se aplicarán en sufragio de su alma.  
Sus hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos y demás personas piadosas lo encomienden a Nuestro Señor.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

leña varios soldados pertenecientes a una de las posiciones del sector de Beni Said, fueron atacados por una partida enemiga, más apercibida la idala de Beni Said, batió tan eficazmente a los rebeldes que les hizo huir precipitadamente, poniendo en salvo a los soldados que se habían refugiado en una cueva.  
Nuestros indígenas afectos regresaron al punto de partida sin haber sufrido daño alguno.  
**Daños**  
Durante la noche una partida de malhechores causó desperfectos de alguna consideración, en una de las alcantarillas de la línea del ferrocarril, existente en el kilómetro 10 de la carretera de Dar Drius a Midar.  
Dichos desperfectos fueron reparados.  
**Barcelona**  
**Deportado**  
Hoy ha salido para Caspe el abogado señor Ribalta, único de la anterior junta de gobierno del Colegio de Abogados, que no marchó antes al destierro por hallarse enfermo.  
**Anarquista**  
La policía ha detenido al anarquista Leandro Vargas Latorre, reclamado por la caja de reclutas de Guadalajara.  
Se le encontraron dos pistolas con cargadores, y muchos folletos anarquistas.  
**Petición**  
Las juventudes hispano-americanas han solicitado del gobierno que una vez que los aviadores visiten Palos y Sevilla vayan a Barcelona.  
Se funden en los numerosos americanos que residen en la ciudad condal.  
**Horario de verano**  
Numerosas entidades mercantiles e industriales de esta región se han dirigido al gobierno solicitando la implantación del horario de verano que a nadie perjudica y beneficia a muchos.

coronel don José Campos Duarte, continúe en igual cargo.  
**Atropello**  
En la madrugada un automóvil arrolló en la calle de Génova al abogado fiscal del Tribunal Supremo, jubilado don Manuel de Miguel Sanz Gómez.  
El chofer fué detenido.  
En la clínica de operaciones del distrito del Centro ha fallecido don Miguel Sáinz Gómez, esta tarde, a consecuencia del atropello sufrido.  
**Herido**  
El extranjerio Rufino Martín Sánchez, se ha caído hoy por el puente de Segovia, causándose heridas.  
Su hijo se ha ido hoy al servicio militar.  
El quedó cesante hace unos días por haber faltado el respeto al jefe de cocheros.  
**Infanta**  
Procedente de Algeciras llegó esta mañana la Princesa Doña Beatriz, que fué recibida por la familia real, el gobierno y las autoridades.  
**Embajador**  
Acompañado del conde del Valle, estuvo hoy en Palacio el nuevo embajador de los Estados Unidos que presentará mañana sus credenciales al monarca.  
**La Reina Madre**  
Málaga.—La Reina Doña María Cristina impuso esta mañana las insignias de la gran cruz que se ha concedido a Sor Julia y que la Reina le ha regalado según prometiera.  
Oyó la Reina misa en el Asilo de San Manuel y asistió después a la inauguración de los comedores populares allí establecidos por el ayuntamiento.  
Visitó la exposición y los campos Eliseos e hizo varias compras.  
A las cinco y media de esta tarde ha salido para Madrid.  
En automóvil marcharon a las diez a Sevilla los infantes D. Carlos, doña María Luisa de Orleans y doña Isabel Alfonsa.

**Miscelánea**  
**De Guerra**  
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:  
Disponiendo que el teniente coronel de Ingenieros, observador piloto, don Alfredo Kndelan, ascendido a coronel por méritos de campaña y que renunció este empleo permutándolo por la cruz de segunda clase del mérito militar con distintivo rojo, continúe en igual destino.  
Ampliando el decreto de 19 de Enero de 1925, que concedía dietas a los oficiales y clases del Ejército, que siguieran el curso de pilotos de aeroplano a los ametralladores y bombarderos.  
Concediendo el título de ametralladores y bombarderos a numerosas clases de ejército que se mencionan.  
Queden en situación de disponible don Lucas Torres, don Francisco Milans y don Miguel Cerdá.  
Disponiendo que el primer jefe de la Biblioteca de ingenieros teniente

**El vuelo a Filipinas**  
Definitivamente el vuelo a Filipinas se verificará del 1 al 5 de Abril.  
Irán con los aviadores tres mecánicos de Cuatro Vientos.  
Harán el viaje en 30 etapas, algunas de ellas de 1.200 kilómetros.  
De Filipinas se han recibido cables gramas alentándonos para realizar la empresa.  
No llevarán barcos de escolta.

**Notas de la provincia**  
POR MEDIAN EN LA CUESTIÓN...  
En Villavieja, el zapatero Antonio Jurado Gómez, de 24 años, fue cuestionado con su convencido Antonio Pizarro César.  
Intervino en la cuestión con el fin de apaciguar los ánimos José Machado Alba, y el primero agredió a este con una navaja, causándole una herida leve en la región posterior e inferior del muslo izquierdo.  
El Jurado quedó detenido ocupándole la navaja con que realizó el hecho.

# CASANA-DENTISTA

Marqués del Boil, 2  
CÓRDOBA



# De Bujalance

FIESTA DEL ARBOL

El día 17 del actual, aunque aguada oportunamente con una ligera lluvia que Dios nos envió, se ha celebrado sin faltar el entusiasmo del año anterior, la simpática fiesta del árbol.

Asistieron al acto las niñas y niños de todos los colegios y escuelas de la población, con bonitas banderas y lazos de colores, cantando dirigidos por sus respectivos profesores himnos nuevos a la fiesta.

Como la lluvia impidiera el recorrido del dispuesto itinerario; nuestro celoso y querido alcalde ordenó, para que al pueblo no se le privara del inocente regocijo, que toda la comitiva se dirigiese al salón teatro, lo que se efectuó inmediatamente al son de la música de que dispone el ilustre Ayuntamiento.

Una vez poseionados del teatro y ocupada la presidencia por las autoridades eclesiástica, civil y militar, se hizo derroche de oratoria; pero fué tanto el ruido que armaba el auditorio no pudimos oírlo.

¡Qué lástima de trabajo que se dieron y que no fuesen oídas tantas cosas buenas como dirían D.ª Pilar Estrada Pozuelo, D.ª Felisa Caballero y D. Lucas García, profesores de primera enseñanza y D. Antonio Zurita Vera, nuestro alcalde, entusiasta acérrimo de todo lo agrícola.

Los hechos prueban el grande cariño que las autoridades y el pueblo profesan a la arboleda.

En el teatro contemplamos aquella multitud de pequeños, cuyos rostros indicaban el cansancio de tanto escuchar lo que no oyen ni entienden y la impaciencia por saborear la rica merienda que el Ayuntamiento le tenía preparada. Y en efecto al empezar la distribución de dichos manjares, aquellos rostros inocentes se llenaron de júbilo y alegría porque para ellos éste fué el único resultado positivo de la fiesta, aunque pensemos otra cosa.—JOTAERRE.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

# EL CARPIO

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, recibió el pasado día de San José las aguas del bautismo, la hermosa niña dada á luz recientemente por la señora doña Concha Carrillo Castillejo, digna esposa de nuestro distinguido amigo don José Gavilán López.

Administró el sacramento nuestro párroco don Manuel Sánchez.

A la neófita le impusieron el nombre de Josefa y fué apadrinada por don Cristóbal León Gavilán y su hermana señorita Antonia Marina León Gavilán.

Los numerosos invitados se trasladaron una vez terminada la religiosa ceremonia, á casa de los abuelos maternos de la bautizada, siendo obsequiados con espléndida.

Entre los asistentes, figuraban las encantadoras y simpáticas señoritas Concha León Espinosa, Josefa y Antonia Castro, Carmen Luna Rivera, Esperanza Sánchez y Sánchez, Catalina Carrillo Castillejo, Josefa Muñoz Vázquez, Adoración Tobar Sánchez, Josefa, Carmen, Manuela y Paz López Solís, Isabelita y Catalina Prado García, Rosita Barasona Villarejo, Marina Gavilán Alvarez, Rosita y Antonita León Alvarez, Josefa León Gavilán, Carmelita Muñoz Barasona, Rosita Jiménez Jurado, Rosita Torralba Moreno, Asunción, Antonita y Olimpia Ortiz, Adelita y Conchita López Moreno, Conchita Carrillo Castillejo, María Carrillo Jurado, Rafaelita León Gavilán, Paquita González Soriano, Teresita Villarejo Solís, Antonita Gaitán Alvarez, Antonita Muñoz, Carmelita Burgos, Antonita Reyes.

Del sexo feo: los señores don Juan Vacas Librero, Arturo Segura Villanueva, José Curado Ramirez, Manuel y Crisantos Luna Rivera, Querido Santos Díaz, Antonio Tobar Sánchez, Juan Gavilán Alvarez, Francisco y Antonio Gavilán Fernández, Miguel Muñoz Vázquez, Ramón del Prado, Bartolomé Gavilán Cabero y algunos más que sentimos no recordar.

Tanto á los padres como á la demás familia, le felicitamos efusivamente.

Se organizó un animadísimo baile, que duró hasta altas horas de la madrugada.—CORRESPONSAL.

# TAURINAS

En Bilbao se reunió la Comisión organizadora de las corridas de Mayo y Agosto. Primeramente se enteró de la respuesta del Niño de la Palma al ultimatum de la Comisión, en el que se le ofrecían varias corridas de Villamarta, Concha y Sierra, Miura y Pérez Tabernero. El Niño de la Palma rechaza de plano la oferta, é insiste en sus exigencias, imponiendo á la Comisión que le de tres corridas en días laborables de Agosto, excluyendo la de Miura, y pidiendo por cada una 8.500 pesetas.

Al principio la Junta trató de buscar una fórmula de arreglo, pero, por fin, decidió eliminar del cartel al torero de Ronda. Como los puestos á cubrir en el cartel son 24, todavía quedan 12 que llenar, pues solo se cuenta con los contratos de Márquez, Villalta y Agüero, á cuatro corridas cada uno.

La Comisión se ha puesto al habla con Chicuelo, al que ofrecerá cuatro corridas, y con Lalanda, al que propondrá que toree el 2 de Mayo y el 23, 25 y 29 de Agosto, toros de Miura, Muruve y Gamero Clívico.

En cuanto á San Sebastián... Hay adquiridas corridas del conde de la Corte, Graciliano Pérez Tabernero, Urquijo, Félix Moreno y Clairac Blanco. Para dos de estas corridas (14 y 15 de Agosto) está contratado Nicanor Villalta, quien además toreará en Julio y en Septiembre.

## Fuente-Obejuna

EL SEPTENARIO A LA VIRGEN DE LOS DOLORES. En nuestra Iglesia Parroquial y con la brillantez de todos los años, han dado comienzo estos cultos a la Santísima Virgen de los Dolores, que tantísimos devotos tiene, cantándose bonitas coplas alusivas al acto.

SAMOT AREVIR

"El Defensor de Córdoba" se vende en Madrid en el kiosco "EL DEBATE" Frente a las Calatravas

# De Peñarroya

INCENDIO

Sobre la una de la madrugada del día 24 de los corrientes la pareja de municipales compuesta de Juan Lozano Torres y Román Ortega, patrullaban por las calles de esta población, haciendo su servicio y llegando á la plaza oyeron voces de auxilio, siguieron por la calle Fragua y al desembarcar á la calle Gravina, vieron que de la casa núm. 4, donde el industrial don Francisco Martín Manzano, tiene instalado su comercio de ultramarinos salían columnas de humo y voces de auxilio, los referidos municipales despertaron á algunos vecinos, siendo el primero en prestar auxilio el propietario de ésta don José Camacho Gomariz, el cual trabajó sin cesar hasta apagar el fuego; inmediatamente acudieron nuestro digno juez municipal suplente D. José Moya Cortés, acompañado de su secretario don José Ramos, como igualmente nuestro digno y celoso comandante de la guardia civil don Juan Chaves Campos, al mando de los guardias D. Antonio Jiménez, D. Aureliano Ortiz, D. Tomás López y D. Rafael Catalán, los cuales trabajaron sin cesar entre otros varios vecinos, que gracias al grifo de agua que en la misma calle tiene instalado el propietario de esta D. José M.ª Guirado, se pudo cortar el fuego, calculándose las pérdidas del comercio y del edificio en unas ocho mil pesetas.

Según palabras del Sr. Martín, ignora en la forma que se pudiera desarrollar el incendio; según se dice el comercio estaba asegurado en «La Católica».

No debo cerrar estas cuartillas sin elogiar á nuestro buen amigo don Arturo García Peñas, aspirante al cuerpo de la guardia civil, que según me han dicho trabajó como un gran héroe incansable en referido incendio.

Gracias á Dios no ha habido que lamentar desgracias personales.

## TOMA DE DICHO

El día 18 de los corrientes y ante nuestro digno párroco D. Luis Ramírez y Ramirez, firmaron los esposales la señorita Josefa Asensio con el propietario de ésta D. Pedro Sánchez Mohedano. El dicho solo se celebró entre familia.—CORRESPONSAL.

# Visita á Cerro Muriano

Acompañado de una comisión de señores concejales, ayer tarde estuvo en Cerro Muriano en visita oficial á la Colonia escolar que allí funciona costeada por el Excmo. Ayuntamiento, el alcalde don Pedro Barbudo. Iban también en la expedición el médico de la Beneficencia que reconoció á los colonos antes de su partida, y el secretario especial de la Alcaldía.

Los visitantes fueron recibidos por los profesores que dirigen la Colonia, señor Raposo y señorita Pérez Cantero, por el alcalde pedáneo de Cerro Muriano don Manuel Baena, y por algunas de las personas que pasan temporada en aquella barriada.

Los pequeños colonos, en los que se observan notables progresos físicos, estaban formados en el salón comedor á la llegada de los visitantes, á los que recibieron con vivas muestras de gratitud por el beneficio que del Ayuntamiento están recibiendo.

Dirigidos por sus maestros, los colonos cantaron varios himnos patrióticos é hicieron diversos ejercicios de gimnasia sueca. Después se entregaron á sus juegos libres.

El alcalde les obsequió, de su peculio particular, con dulces, caramelo y otras golosinas.

Después, los expedicionarios visitaron todas las dependencias de la Colonia: salón de recreo, pabellones-dormitorios, cuarto de baño, etc. recorriendo más tarde la barriada para hacerse cargo del estado de los servicios públicos en aquel anejo de Córdoba.

También estuvieron en la escuela nacional de niños, acompañados del maestro don Felipe Lucena Rivas.

El alcalde pedáneo Sr. Baena Díaz ofreció un espléndido lunch á los visitantes, agasajándoles y prodigando con ellos toda clase de atenciones.

# EL SOLDADO

NUEVO CRISTIANO

El domingo 7 de los corrientes tuvo lugar en ésta el acto de administración de las regeneradoras aguas del Jordán, á luz por la bella y virtuosa señora Madame Dubain, digna esposa del distinguido ingeniero principal de este establecimiento minero, filial de la Sociedad M. y M. de Peñarroya-Monobit.

Fuó ministro del Sacramento el digno coadjutor de Villanueva del Duque don Eduardo Castilla, que impuso al neófito los nombres de Enrique María José.

Fueron padrinos representativos del catecúmeno el joven y culto ingeniero de minas, director técnico de este establecimiento, don Enrique Poblet y Alvarado y su joven y bella esposa doña Valentina Barceló de Poblet.

Tanto á los padres como á los padrinos enviamos la enhorabuena por tan fausto acontecimiento.—VISICHO.

# Gobierno Civil

Se han expedido licencias de caza á don Francisco Cáceres Morón, de Córdoba; don Juan Serrano Mora, de Montoro; D. Antonio Ramírez Balón, de Montilla; don Juan Lucena Carrillo, de Baena; don Pedro Navarro Merida, de Cañete de las Torres, y don Cayetano García Sánchez, de Fernán Núñez.

Visitaron al gobernador civil, don Antonio Navajas Moreno, el alcalde de Baena don Francisco Lamoleda, y el de Rute don R. Villén Priego, con una comisión de dicho pueblo.

LA AGENCIA NAVAS Preciados, 9. Apartado 1276 MADRID Facilita gratuitamente informes y precios de todo lo relativo a PUBLICIDAD Y PROPAGANDA DE TODOS LOS ESTILOS

# Boletín Religioso

Santos de mañana.—Los Dolores de Nuestra Señora; Tóndoro, ob; Montano, pbs.; Irneo, dia.

Júbilo Cienfuegos.—Misa en Santa Marta de Utrera, por D. Guillermo de Luque Pérez.

Torques de Alba. A las 4:00. Torques de oraciones. A las 6:45. Torque de ánimas. A las 8.

Melavés.—Todos los días manifiesto.

## CATEDRAL

Confesión el coro todos los días de este mes por la mañana, a las 9 y por la tarde a las 8:30.

Habrán en este mes los siguientes sermones:

Día 26, Viernes de Dolores, el Licenc. docto don Emilio González García.

Día 28, Domingo de Ramos, el Licenc. docto D. Francisco Berjano Fernández.

Real Iglesia de San Pablo.—Todos los martes y viernes de Cuaresma se hace el Via Crucis solemnemente al toque de oraciones.

Cister.—El viernes 26, a las diez y media de la mañana, fiesta solemne con exposición de S. D. M. en honor a los Dolores de Nuestra Señora la Santísima Virgen, predicando en dicho acto el R. P. Antonio Moya, D. mis. c.; e oficia por D.ª Aurora Álvarez de Villadramas, por sus difuntos.

Capuchinas.—De 20 al 26, á las cinco y media de la tarde, solemne solemne con exposición de S. D. M. en honor a los Dolores de Nuestra Señora la Santísima Virgen, predicando en dicho acto el R. P. Mariano Párrago, D. mis. c.; e oficia por D.ª Aurora Álvarez de Villadramas, por sus difuntos.

Capuchinas.—De 20 al 26, á las cinco y media de la tarde, solemne solemne con exposición de S. D. M. en honor a los Dolores de Nuestra Señora la Santísima Virgen, predicando en dicho acto el R. P. Mariano Párrago, D. mis. c.; e oficia por D.ª Aurora Álvarez de Villadramas, por sus difuntos.

Capuchinas.—De 20 al 26, á las cinco y media de la tarde, solemne solemne con exposición de S. D. M. en honor a los Dolores de Nuestra Señora la Santísima Virgen, predicando en dicho acto el R. P. Mariano Párrago, D. mis. c.; e oficia por D.ª Aurora Álvarez de Villadramas, por sus difuntos.

Capuchinas.—De 20 al 26, á las cinco y media de la tarde, solemne solemne con exposición de S. D. M. en honor a los Dolores de Nuestra Señora la Santísima Virgen, predicando en dicho acto el R. P. Mariano Párrago, D. mis. c.; e oficia por D.ª Aurora Álvarez de Villadramas, por sus difuntos.

Capuchinas.—De 20 al 26, á las cinco y media de la tarde, solemne solemne con exposición de S. D. M. en honor a los Dolores de Nuestra Señora la Santísima Virgen, predicando en dicho acto el R. P. Mariano Párrago, D. mis. c.; e oficia por D.ª Aurora Álvarez de Villadramas, por sus difuntos.

Capuchinas.—De 20 al 26, á las cinco y media de la tarde, solemne solemne con exposición de S. D. M. en honor a los Dolores de Nuestra Señora la Santísima Virgen, predicando en dicho acto el R. P. Mariano Párrago, D. mis. c.; e oficia por D.ª Aurora Álvarez de Villadramas, por sus difuntos.

Capuchinas.—De 20 al 26, á las cinco y media de la tarde, solemne solemne con exposición de S. D. M. en honor a los Dolores de Nuestra Señora la Santísima Virgen, predicando en dicho acto el R. P. Mariano Párrago, D. mis. c.; e oficia por D.ª Aurora Álvarez de Villadramas, por sus difuntos.

Capuchinas.—De 20 al 26, á las cinco y media de la tarde, solemne solemne con exposición de S. D. M. en honor a los Dolores de Nuestra Señora la Santísima Virgen, predicando en dicho acto el R. P. Mariano Párrago, D. mis. c.; e oficia por D.ª Aurora Álvarez de Villadramas, por sus difuntos.

Capuchinas.—De 20 al 26, á las cinco y media de la tarde, solemne solemne con exposición de S. D. M. en honor a los Dolores de Nuestra Señora la Santísima Virgen, predicando en dicho acto el R. P. Mariano Párrago, D. mis. c.; e oficia por D.ª Aurora Álvarez de Villadramas, por sus difuntos.

predicará don Antonio Campos, Capelán del Establecimiento.

Encarnación.—Del 20 al 26, a las cinco y media de la tarde, solemne Septenario a Nuestra Señora de los Dolores, con manifiesto y cánticos.

El viernes 26, a las diez y media, solemne función religiosa a Nuestra Señora de los Dolores, ocupando el Sagrado Cátedra el R. P. Mariano Párrago, D. mis. c.; e oficia por D.ª Aurora Álvarez de Villadramas, por sus difuntos.

Brea Pastor.—Del 20 al 26, solemne Septenario a la Virgen de los Dolores, con manifiesto, a las seis y media de la tarde.

Se aplican los cultos mañana por día Dolores Berja, por sus difuntos.

San Rafael.—El día 27, a las ocho, misa en el altar de los santos médicos Cosme y Damián, y después del santo rosario ejercicio de la Novena a dichos Santos mártires.

Los Dolores.—Del 21 al 27, solemne septenario a la Santísima Virgen. Predicará el R. P. Anastasio Fernández, Carmelita C. xido. Costean los cultos mañana D.ª María del Valle Barreda.

San Cayetano.—Del 23 al 28, solemne quinario a Nuestro Padre Jesús Ciego y Nuestra Señora del M. y del Dolor.

A las seis de la tarde, con manifiesto, cánticos y sermón por el R. P. Carrera Descalza.

Coste los cultos de mañana los señores Ma que es de la Mota de Trejo.

Santa Marta.—El viernes 26, solemne función en honor de María Santísima de los Dolores, con exposición de S. D. M., y sermón que oficiará el R. P. Manuel Sastre Domínguez.

Esto ca los cultos de mañana por la señora D.ª María de los Angeles López de Alvear, en sufragio de sus señoras madre y beata, (q. e. p. d.)

Se venden Unos corchetes de ca deca para transportar Bites y Botones y un bulto de mado para tito y silla.—Casa POZO, B. lej. 1.

VENTA DE MUEBLES Se vende g bñate en perfecto estado y conector de nogal. R. P. R. dríguez Sánchez 10. 5-3

OCASION Se vende un automóvil marca «España», en perfecto estado, todo en lo que se refiere a pintura, como motor y carrocería, gastando diez litros de gasolina en los 100 kilómetros. Se da facilidades en el pago. Informa a don Manuel María, calle de Moriscas, núm. 55, Córdoba.

LA REVISTA MARIANA se vende en Madrid en el kiosco de El Debate calle Alcalá

EL MEJOR remedio para el REFO catarro. Jarabe Orive, Fresco, 4'25 pesetas

## EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	21 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	16 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	9 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	12 70
Oscilación.	6 60
Agua de lluvia en milímetros.	9 00
Agua evaporada en milímetros.	1 20

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°.	751 20
Temperatura a la sombra.	10 4C
Temperatura de termómetro humedecido.	10 00
Tensión del vapor.	8 90
Humedad relativa.	95 00
Estado del Cielo.	Cubierto
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	Variable
Recorrido en 24 horas.	257 00

El Catequístico de Física del Instituto General y técnico, Rafael Vázquez

LA REVISTA MARIANA se vende en Madrid en el kiosco de El Debate calle Alcalá

## Revista Mariana

Publicación mensual con contenido interesante dedicada a fomentar la educación a la SAN. VIRGEN. Visto sesiones doctrinales, literarias, literarias, informativas, estadísticas e ilustraciones.

Se publica en el primer número de cada mes.

Los que deseen suscribirse en este número a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de la Portada de Córdoba desde la calle de Sevilla.

## LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en aquellos de defunción, novenario y aniversario.

Rafael Barrios, Carrea, 18.—Teléfono 128.—Madrid

## Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía - Literatura - Ciencias

Bibliografía

Suscripción: 18 pesetas al año. Apartado, 8.001 Madrid

Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, Córdoba.

SE VENDE muy barato el Kiosco de cemento, con tres puertas de persianas de hierro, que había instalado en la fachada de San Nicolás. Razón en la Confitería de la Perla, calle de Gondomar.

SE ARRIENDA Un portal espacioso en la calle Alfonso XII, núm. 28.

En la misma casa darán razón. 10-0

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco «El Debate» calle Alcalá (Frente a las Calatravas)

BILIS, MAREOS, DIGESTIONES DIFÍCILES. Evítanse tomando en ayunas y después de las comidas la célebre Manzanilla ROMANA Rómulo y Remo Medicación naturalista Antibiliosa - Laxante. Bote para 100 tazas, 1'50—Bolsita para 10 tazas, 0'10. Venta Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Al pueblo o ciudad más distante enviase como prueba una caja de 50 bolsitas para 200 tazas por 5 pesetas Giro o sellos. Pedidos: Pérez Martín y C.ª, Alcalá 9, Madrid Y demás centros de especialidades

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Cincuenta y ocho años de existencia. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal, Marruecos. Seguros sobre Vida—Seguros contra incendios. Seguros contra Accidentes. Seguros de Valores—Seguros Marítimos. Subdirección para Córdoba y su provincia. Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

Fernando Guño DENTISTA. Calle Gondomar sin número